

**FUNDACIÓN CANTE DE LAS MINAS
MESA DE CONTRATACIÓN**

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN celebrada el 24 de junio de 2026 a las 13:15 en primera convocatoria en la sala de juntas del Excmo. Ayuntamiento de La Unión, PARA LA APERTURA DE "SOBRE 1" MEDIOS MATERIALES Y TECNICOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCION DEL 65 FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CANTE DE LAS MINAS, correspondiente al siguiente procedimiento de contratación

Expediente: 006/2026

Objeto del contrato: "Medios materiales y técnicos necesarios para la producción del 65 Festival Internacional del Cante de las Minas"

Tipo de contrato: Contrato de prestación de servicios de carácter privado

Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto mejor relación calidad-precio

Poder adjudicador: Fundación Cante de las Minas

La mesa quedó válidamente constituida por asistencia de:

.- Presidente: D. Julio García Cegarra, Director del Festival Internacional del Cante de las Minas.

.- Vocal: D. Pedro Javier Bernal Martínez, Técnico de producción y contenidos digitales de la Fundación Cante de las Minas.

.- Vocal: Doña Sofía J. Manrubia Pérez, Técnico de Protocolo y comunicación del Festival Internacional del Cante de las Minas.

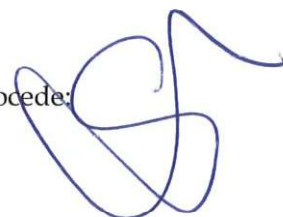
.- Secretaria: D^a Iraidá González Rodríguez, Asesora Jurídica externa de la Fundación Cante de las Minas.

Orden del día:

Primero.- Lectura del certificado del registro de la Fundación Cante de las Minas de los licitadores presentados.

Segundo.- Apertura de sobre 1 de las proposiciones presentadas.

Iniciada la reunión una vez constituida la Mesa por los arriba reseñados se procede:



PRIMERO. - Por el Sr. Presidente se da lectura del certificado del registro de la Fundación Cante de las Minas de los licitadores presentados, constando un solo licitador, TELEMAG DE LORCA S.L., con C.I.F. numero B-30509681, que presentó la oferta dentro de plazo, que finalizaba a las catorce horas del día 16 de junio de 2026.

SEGUNDO. - Apertura de SOBRE 1" (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) de las proposiciones presentadas en la Mesa "Medios materiales y técnicos necesarios para la producción del 65 Festival Internacional del Cante de las Minas".

Por el Sr. Presidente se procede a la apertura del Sobre 1 presentado por el licitador TELEMAG DE LORCA S.L., donde consta la documentación administrativa comprobándose que se ha presentado:

- Declaración responsable conforme al modelo de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

- Declaración responsable suscrita por el representante legal de la mercantil TELEMAG DE LORCA S.L. manifestando reunir las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Fundación Cante de las Minas y que, en caso de resultar adjudicatario del contrato, se compromete a adscribir a su ejecución los medios materiales y personales precisos para su correcta ejecución exigidos en los Pliegos de Condiciones y que constituyen obligación contractual esencial.

- Designación de la persona o personas, con identificación de su nombre, apellidos y número de D.N.I., autorizadas por el licitador para recibir las notificaciones que se deriven de la tramitación del expediente de contratación; indicando asimismo la dirección de correo electrónico donde se efectuarán las correspondientes comunicaciones y se enviarán las notificaciones.

- Declaración responsable de cumplimiento de las obligaciones en materia de PRL.

La documentación contenida en el SOBRE 1 contiene la exigida en la cláusula 10.2 del presente Pliego, en los términos del artículo 140 de la LCSP, no observándose defectos u omisiones que necesiten de subsanación, y en su consecuencia se determina que el licitador, mercantil TELEMAG DE LORCA S.L., se ajusta a los criterios de selección establecidos, con pronunciamiento expreso de admisión para la licitación.

Se hace constar que contra los actos de trámite cualificados y contra la futura resolución de adjudicación podrán interponerse los recursos que procedan conforme a la LCSP y a la normativa reguladora del recurso especial en materia de contratación, ante el órgano competente que se indique en el anuncio de licitación y en la resolución de adjudicación.

Y sin más asunto que tratar, con carácter previo a levantarse la sesión, se acuerda:

1º.- Que el acta que se levanta se publicará en el perfil del contratista de la Fundación Cante de las Minas.



2º.- Se convoca *in voce* a la Mesa de Contratación para la apertura, de "Sobre 2" del procedimiento de contratación "Medios materiales y técnicos necesarios para la producción del 65 Festival Internacional del Cante de las Minas", el 1 de julio de 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:30 horas en segunda.

Se levantó la reunión a las 13:30 horas del día de la fecha.



Fdo. Presidente D. Julio García Cegarra



Fdo. Vocal D. Pedro Javier Bernal
Martínez.



Fdo. Vocal D^a Sofia J. Manrubia Pérez.

IRAIDA
GONZALEZ
RODRIGUEZ (SW)

Digitally signed by IRAIDA GONZALEZ
RODRIGUEZ (SW)
DN: c=ES, st=CARTAGENA, title=Profesional de
la Abogacía, ou=2017/A30016/825, o=ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS DE CARTAGENA,
email=IGONZALEZ@MGABOGADOS.COM,
serialNumber=DCE5-32853237J,
sn=GONZALEZ, givenName=IRAIDA,
cn=IRAIDA GONZALEZ RODRIGUEZ (SW)
Date: 2025.06.25 09:59:17 +02'00'

Fdo. Secretaria, Iraida González
Rodríguez